

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30217** PERIS SASTRERÍA TEATRAL CINEMATOGRAFICA, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda n.º 195/2010, Ejecución n.º 140/2010, de este Juzgado, seguido a instancias de Sara Yesmina Arce; Carmen Buendía; Gloria Leonila Guevara; Asunción Muñoz Serrano; Laura Campos Alejo; María Hernández Romero contra "Peris Sastrería Teatral Cinematográfica, S.L." sobre cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 95.686,67 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066786-1